

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento del deporte de equipo femenino, temporada 2022/2023

Trámite: Diligencia de subsanación

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN RELATIVO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, EN ADELANTE IMD, DESTINADAS AL FOMENTO DEL DEPORTE DE EQUIPO FEMENINO DURANTE LA TEMPORADA 2022/2023

Primero. – Es necesario hacer constar en este requerimiento, con carácter general y para todos aquellos clubes a los que se les requiere el Anexo III, que:

- Se trata de deportes de equipo, donde la competición tenga lugar entre dos equipos conformados cada uno de ellos por dos o más deportistas que compitan conjuntamente.
- Las deportistas femeninas que se incluyan en los equipos deben tener licencia juvenil o superior. No se deben incorporar licencias cadetes de deportistas con 16 años cumplidos, porque éstas ya se han incluido en otras convocatorias.
- En el caso de clubes que tengan concedida subvención nominativa, no se debe incluir ni la competición ni las deportistas femeninas incluidas en la subvención nominativa obtenida.

Segundo. - En cumplimiento con lo dispuesto en la base catorceava reguladora de esta convocatoria, otorgar a los solicitantes, que se detallan a continuación, un plazo de **diez (10) días hábiles**, contados a partir del siguiente a la fecha en que se publique el requerimiento de subsanación en el Gestor de Subvenciones y en la web del IMD, para que subsanen y/o aporten la documentación complementaria que se especifica, siendo su fecha de **expiración el próximo día 25 de agosto de 2023**:

Nº EXPEDIENTE	CIF	RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	CÓDIGO
DF-0001-2023	G35684620	CLUB DEPORTIVO YACAL	ANEXO III: 1.- DEBE ACREDITAR QUE SE REFIERE A TENIS DE MESA DOBLE (EQUIPO DEPORTIVO EN COMPETICIÓN CON LICENCIA DEPORTIVA JUVENIL O SUPERIOR VER ART 1 BBRR) NO MODALIDAD INDIVIDUAL. 2.- EN CASO DE SER COMPETICIÓN DE EQUIPO SÓLO DEBE CERTIFICARSE EL EQUIPO QUE PARTICIPA EN LIGA 1ª DIVISIÓN NACIONAL FEMENINA.	(EF) 17.002
DF-0002-2023	G35240258	CLUB VOLEIBOL SAN ROQUE	ANEXO II: NO AUTORIZA ES DE FECHA MAYO 2022	(EF) 2
			ANEXO III: 1.- CERTIFICA CATEGORIAS QUE NO SON SUBVENCIONADAS EN ESTA CONVOCATORIA. 2. EL ANEXO III DEBE CONTENER COMPETICIONES DE DEPORTE DE EQUIPO FEMENINO, CON LICENCIA JUVENIL O SUPERIOR MAYORES DE 15 AÑOS	(EF) 17.002
			CERTIFICADO AEAT ACTUALIZADO: NO AUTORIZA Y NO LO PRESENTA	12
			CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL ACTUALIZADO: NO AUTORIZA Y NO LO PRESENTA	10
			CERTIFICADO AYUNTAMIENTO LPGC ACTUALIZADO: NO AUTORIZA Y NO LO PRESENTA	9
DF-0003-2023	G35725316	CLUB DEPORTIVO BALONMANO ROMADE	ANEXO III: 1. PRESENTA DOS ANEXOS TRES DE LA MISMA FEDERACIÓN, FIRMADOS POR DOS SECRETARIOS DISTINTOS.	(EF) 17.002

Página 1 de 5

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	/3kuNGCh3800n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	10/08/2023 11:12:52
Observaciones		Página	1/5
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento del deporte de equipo femenino, temporada 2022/2023

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPEDIENTE	CIF	RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	CÓDIGO
			2. EL ANEXO III DEBE CERTIFICAR LA LIGA REGIONAL DEL EQUIPO FEMENINO CON LICENCIAS JUVENIL O SUPERIOR (MAYORES DE 15 AÑOS)	
DF-0004-2023	G35600410	ASOC DEPORTIVA JUDO CLUB TAMA	ANEXO III: 1. EN ESTA CONVOCATORIA SE SUBVENCIONA EL DEPORTE EN EQUIPO (1 EQUIPO= 2 O MÁS PERSONAS) DEBE ACREDITAR ESTE ASPECTO EN LA MODALIDAD DE JUDO, NO COMPETICIÓN INDIVIDUAL. 2. EN EL CASO DE QUE SE COMPITA EN EQUIPO, SÓLO CABRÍA LA LIGA NACIONAL DEL EQUIPO FEMENINO CON LICENCIAS JUVENIL O SUPERIOR.	(EF) 17.002
			CERTIFICADO ATC ACTUALIZADO: CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 03/05/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR)	11
			ALTA A TERCEROS: PRESENTA ALTA A TERCEROS DEL GOBIERNO DE CANARIAS NO DEL IMD	8
DF-0006-2023	G35250687	CLUB VOLEIBOL JAV OLIMPICO	ANEXO III: 1. NO PUEDE INCLUIR DEPORTISTAS QUE PARTICIPEN EN LOS EQUIPOS SUBVENCIONADOS NOMINATIVAMENTE POR EL IMD. 2. DEBE CONTENER Nº DE EQUIPOS DE DEPORTE FEMENINO CON DEPORTISTAS LICENCIA JUVENIL O SUPERIOR	(EF) 17.002
DF-0007-2023	G35220888	UNIÓN DEPORTIVA TABURIENTE	CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REDEC: CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 26/05/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR)	3
DF-0008-2023	G35222116	CLUB NATACION LAS PALMAS	CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REDEC: CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 05/05/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR)	3
			ANEXO III: DEBE INCLUIR LA LIGA TERRITORIAL ABSOLUTA FEMENINA DE DEPORTISTAS CON LICENCIA JUVENIL O SUPERIOR. EL RESTO DE LAS CATEGORÍAS NO SE SUBVENCIONAN EN ESTA CONVOCATORIA.	(EF) 17.002
DF-0009-2023	G76105766	CLUB DEPORTIVO JUDO CLUB AKARI	CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REDEC: CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 08/03/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR)	3
			ANEXO III: EN ESTA CONVOCATORIA SE SUBVENCIONA EL DEPORTE EN EQUIPO (1 EQUIPO= 2 O MÁS PERSONAS) DEBE ACREDITAR ESTE ASPECTO EN LA MODALIDAD DE JUDO, NO COMPETICIÓN INDIVIDUAL.	(EF) 17.002
			CERTIFICADO AEAT ACTUALIZADO: CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 08/06/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR)	12
			CERTIFICADO ATC ACTUALIZADO: CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 08/06/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR)	11

Página 2 de 5

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
 Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
 35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	/3kuNGCh3800n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	10/08/2023 11:12:52
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento del deporte de equipo femenino, temporada 2022/2023

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPEDIENTE	CIF	RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	CÓDIGO
			CERTIFICADO AYUNTAMIENTO LPGC ACTUALIZADO: NO AUTORIZA Y NO LO PRESENTA	9
			CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL ACTUALIZADO: CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 08/06/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÁS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR)	10
DF-0010-2023	G35218239	CLUB DE BALONCESTO ISLAS CANARIAS	CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REDEC: CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 01/06/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÁS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR)	3
			ANEXO III: 1. NO PUEDE INCLUIR DEPORTISTAS QUE PARTICIPEN EN EL EQUIPO SUBVENCIONADO NOMINATIVAMENTE POR EL IMD. 2. DEBE CONTENER Nº DE EQUIPOS DE DEPORTE FEMENINO CON DEPORTISTAS LICENCIA JUVENIL O SUPERIOR	(EF) 17.002
			ALTA A TERCEROS: PRESENTA RESGUARDO SOLICITUD REGISTRO DE 2022	8
DF-0011-2023	G35218361	CLUB DE FUTBOL UNION VIERA	ANEXO III: NO SE PUEDE INCLUIR EN EL CERTIFICADO EL EQUIPO SUBVENCIONADO NOMINATIVAMENTE POR EL IMD	(EF) 17.002
			ALTA A TERCEROS: PRESENTA ESCRITO DICHIENDO QUE ESTÁ EN PODER DEL IMD, PERO NO INDICA EN QUE EXPEDIENTE (L39/2015)	8
DF-0012-2023	G35397272	CLUB DEPORTIVO GUINIGUADA APOLINARIO	CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REDEC: 1. CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 19/06/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÁS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR). 2.- MANDATO CADUCADO DE LA DIRECTIVA	3
DF-0013-2023	G76308501	CLUB DEPORTIVO EL DRAGO PADEL 7	CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REDEC: CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 06/05/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÁS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR)	3
DF-0014-2023	G35249846	CLUB DEPORTIVO HEIDELBERG	ANEXO III: 1. NO SE PUEDE INCLUIR LAS LICENCIAS DEL EQUIPO FEMENINO SUBVENCIONADO NOMINATIVAMENTE POR EL IMD. 2. SE DEBE CERTIFICAR EL EQUIPO FEMENINO CON LICENCIAS DE CATEGORÍA JUVENIL O SUPERIOR NO INCLUIDAS EN EL EQUIPO SUBVENCIONADO NOMINATIVAMENTE.	(EF) 17.002
DF-0015-2023	G35792811	CLUB DEPORTIVO AMBAR HOCKEY CLUB	CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REDEC: CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 06/06/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÁS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR)	3
DF-0016/2023	G76318732	CLUB DEPORTIVO JULIO SUAREZ	CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REDEC: CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 06/06/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÁS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR)	3
DF-0017-2023	G16871212	CLUB DEPORTIVO SUAC CANARIAS	CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REDEC: PRESENTA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EN LA DGD, <u>NO PRESENTA</u> CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN REDEC	3

Página 3 de 5

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	/3kuNGCh3800n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	10/08/2023 11:12:52
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento del deporte de equipo femenino, temporada 2022/2023

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPEDIENTE	CIF	RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	CÓDIGO
			CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL ACTUALIZADO: EL PRESENTADO ESTA CADUCADO.,AL SER SOLICITADO INDICA: SI, TIENE DEUDA :	10
DF-0018-2023	G76367515	CLUB DEPORTIVO SELECT SPORT JR.	CERTIFICADO ATC ACTUALIZADO: CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 27/06/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR)	11
DF-0020-2023	G76071505	CLUB VOLEIBOL SAYRE MAYSER GRAN CANARIA	CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REDEC: CERTIFICADO PRESENTADO ES DE FECHA 09/06/23 POR TANTO TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (INCUMPLIMIENTO ART.4. UNO.F BBRR)	3
			ANEXO III: 1. NO PUEDE INCLUIR DEPORTISTAS QUE PARTICIPEN EN LOS EQUIPOS SUBVENCIONADOS NOMINATIVAMENTE POR EL IMD. 2. DEBE CONTENER Nº DE EQUIPOS DE DEPORTE FEMNINO CON DEPORTISTAS LICENCIA JUVENIL O SUPERIOR	(EF) 17.002

Si transcurrido dicho plazo, los clubes deportivos requeridos no presentan subsanación, se les tendrá por desistidos de su petición, con los efectos previstos en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, archivándose sin más trámite su solicitud mediante la correspondiente resolución administrativa.

Las Palmas de Gran Canaria, con fecha y firma electrónica.

EL INSTRUCTOR

(Resolución núm. 343/2023, de 21 de julio)

Francisco Sánchez Jover

Código Seguro De Verificación	/3kuNGCh3800n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	10/08/2023 11:12:52
Observaciones		Página	4/5
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento del deporte de equipo femenino, temporada 2022/2023

Trámite: Diligencia de subsanación

LISTADO CODIGOS DOCUMENTOS (EF = EQUIPO FEMENINO)

DOCUMENTO	CODIGO
ALTA/MODIFICACION DE DATOS DE TERCEROS EN IMD (TODAS LAS CONVOCATORIAS)	(TODAS LAS CONVOCATORIAS) 8
ANEXO I: DECLARACION RESPONSABLE (CONVOCATORIA DEPORTE EQUIPO FEMENINO)	(EF) 17.001
ANEXO II: AUTORIZACION AL IMD SOLICITUD CERTIFICADOS OBLIGACIONES (PD, JT, DA, EF)	(PD, JT, DA, EF) 2
CERTIFICADO, ACTUALIZADO, DE INSCRIPCION DEL CLUB EN REDEC EN EL QUE CONSTE LA IDENTIDAD DE SU PRESIDENTE Y LA COMPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA CON INDICACION DE LA FECHA DE INICIO DEL MANDATO (PD, JT, DA, EF)	(PD, JT, DA, EF) 5
CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES CON LA AGENCIA ESTATAL TRIBUTARIA (AEAT), ACTUALIZADO	(12)
CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES CON LA AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA (ATC), ACTUALIZADO	(11)
CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL, ACTUALIZADO	(10)
CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES CON EL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, ACTUALIZADO	(9)
CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES CON EL IMD, ACTUALIZADO	(PD, JT, DA, EF, EV) 7
ANEXO III: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE: INSCRIPCIÓN, NUM. LICENCIAS, PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA DEPORTE EQUIPO FEMENINO	(EF) 17.002
CIF DEL CLUB DEPORTIVO	(PD, JT, DA, EF, EV) 3
DNI DEL PRESIDENTE/REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD	(PD, JT, DA, EF) 6
ESTATUTOS CONVOCATORIA PD, DT, DA, EF	(PD DT DA EF) 4

Código Seguro De Verificación	/3kuNGCh3800n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	10/08/2023 11:12:52
Observaciones		Página	5/5
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

